**6300 COSTOS DE ADQUISICION**

En estas cuentas se registrarán los gastos en que incurra la compañía para la adquisición y renovación de nuevos negocios y la conservación de los mismos asimismo los gastos generados por las operaciones de reaseguro y reafianzamiento tomado.

A continuación se describen cada uno de estos grupos de cuentas:

**6301.00.000 COMISIONES A CORREDURIAS, CORREDORES INDIVIDUALES Y AGENCIAS DE SEGUROS**

**6302.00.000 COMISIONES A AGENTES DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA.**

**6303.00.000 OTROS GASTOS DE ADQUISICION**

**6304.00.000 COMISIONES POR REASEGURO TOMADO**

**6305.00.000 PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL REASEGURO TOMADO**

**6306.00.000 COMISIONES POR REAFIANZAMIENTO TOMADO**

**6307.00.000 PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL REAFIANZAMIENTO TOMADO**

**6308.00.000 COSTO DE COBERTURA DEL EXCESO DE PÉRDIDA**

**6309.00.000 COSTO DE COBERTURAS EN EXCESO DE PERDIDAS-REASEGURO FINANCIERO**

**6310.00.000 COMISIONES DE REASEGURO CEDIDO CANCELADO**

**6311.00.000 COMISIONES DE REASEGURO CEDIDO CANCELADO**

**6312.00.000 PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES POR REASEGURO CEDIDO CANCELADO**

**6313.00.000 PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES POR REAFIANZAMIENTO CEDIDO CANCELADO**

**6301.00.000 Comisiones a corredurias, corredores individuales y agencias de seguros**

Esta cuenta se afectará con el importe de las comisiones a favor de Corredurías, Corredores Individuales y Agencias de Seguros por su intermediación en la contratación de seguros y fianzas

**6302.00.00 Comisiones a agentes de seguros de la compañía.**

Esta cuenta se afectará con el importe de las comisiones a favor de los agentes de seguros propios de la compañía, por su intermediación en la contratación de seguros y fianzas.

**6303.00.000 Otros gastos de adquisición**

Con el importe de otros gastos directamente relacionados con la contratación de nuevos negocios de seguros y fianzas, no contemplados en las cuentas anteriores

**6304.00.000 Comisiones por reaseguro tomado**

Esta cuenta se afectará con el importe de las comisiones a favor de las Instituciones cedentes.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6304.01.000 A instituciones del País

6304.02.000 A instituciones del Extranjero

**6305.00.000 Participación de utilidades del reaseguro tomado**

Esta cuenta se afectará con el importe de la participación de utilidades a favor de las Instituciones cedentes.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6305.01.000 A instituciones del País

6305.02.000 A instituciones del Extranjero

**6306.00.000 Comisiones por reafianzamiento tomado**

Esta cuenta se afectará con el importe de las comisiones a favor de las Instituciones cedentes.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6306.01.000 A instituciones del País

6306.02.000 A instituciones del Extranjero

**6307.00.000 Participación de utilidades del reafianzamiento tomado**

Esta cuenta se afectará con el importe de las comisiones a favor de las Instituciones cedentes.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6307.01.000 A instituciones del País

6307.02.000 A instituciones del Extranjero

**6308.00.000 Costo del exceso de pérdida catastrófica**

Con el importe de las primas que corresponden a los reaseguradores y reafianzadores por la cobertura de riesgos de exceso de perdidas catastróficas, conforme a lo establecido en los contratos no proporcionales celebrados y suscritos con los reaseguradores y reafianzadores.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6308.01.000 A instituciones del País del directo

6308.02.000 A instituciones del Extranjero

6308.03.000 A instituciones del País del Tomado

6308.04.000 A instituciones del Extranjero del Tomado

**6309.00.000 Costo de coberturas en exceso de perdidas-reaseguro financiero**

Esta cuenta se afectará con el importe mensual que se amortice del valor total del contrato de reaseguro financiero suscritos con los reaseguradores y reafianzadores que cubre a la retención total de la compañía

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6309.01.000 A instituciones del País del directo

6309.02.000 A instituciones del Extranjero

6309.03.000 A instituciones del País del Tomado

6309.04.000 A instituciones del Extranjero del Tomado

**6310.00.000 Comisiones de reaseguro cedido cancelado**

Esta cuenta se afectará con el importe de las comisiones de reaseguro cedido que fueron reconocidos como ingresos y que posteriormente se revierten.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6310.01.000 Del Directo

6310.02.000 Del Tomado

**6311.00.000 Comisiones de reafianzamiento cedido cancelado**

Esta cuenta se afectará con el importe de las comisiones de reafianzamiento cedido que fueron reconocidos como ingresos y que posteriormente se revierten.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6311.01.000 Del Directo

6311.02.000 Del Tomado

**6312.00.000 Participación de Utilidades por reaseguro cedido cancelado**

Esta cuenta se afectará con el importe de las participaciones de utilidades por reaseguro cedido que fueron reconocidos como ingresos y que posteriormente se revierten.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6312.01.000 A instituciones del País

6312.02.000 A instituciones del Extranjero

**6313.00.000 Participación de Utilidades por reafianzamiento cedido cancelado**

Esta cuenta se afectará con el importe de las participaciones de utilidades por reafianzamiento cedido que fueron reconocidos como ingresos y que posteriormente se revierten.

Esta cuenta se comprende de las siguientes subcuentas:

6313.01.000 A instituciones del País

6313.02.000 A instituciones del Extranjero